

Asociación Centro Vida
Del Adulto Mayor de Charalá
"Santa Martha"
NIT: 900379129-3

Recibido SEP 19-2024

Charalá, Septiembre de 2024

Doctor:
JORGE VEGA ROJAS
Alcalde Municipal
Charalá

Reciba un caluroso saludo de la Familia **Centro Vida Santa Martha** y nuestro agradecimiento por el apoyo brindado a nuestra institución, permitiendo proporcionar continuidad a una política pública como lo es la atención a una población vulnerable en este caso el Adulto Mayor.

Teniendo en cuenta que el **convenio 132-2024**, tiene como fecha de terminación el día 25 de septiembre del presente año, respetuosamente sometemos a su consideración propuesta para que se pueda celebrar adicional otrosí al convenio N° 132 celebrado entre el **MUNICIPIO DE CHARALÁ** y la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DE CHARALÁ SANTA MARTHA, MODALIDAD CENTRO VIDA,** con el fin seguir proporcionando bienestar integral a los beneficiarios del centro vida.

POBLACIÓN OBJETO

Adultos Mayores del Municipio de Charalá de los niveles 1 y 2 del SISBEN, o su equivalente en puntaje bajo la nueva metodología del SISBEN, y quienes su condición de vulnerabilidad lo amerite.

SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO





LUIS ALBERTO CRUZ PÉREZ
Director

Carrera 11 Nº. 25-189 luis.cruz08@Hotmail.com Tel: 3203976648
CHARALÁ CVSANTAMARTA@HOTMAIL.COM